

## CANTALOBOS Y GALLOCANTA

XAVERIO BALLESTER  
*Universitat de València*  
Xaverio.Ballester@uv.es

### RESUMEN

Aunque el segmento *Canta-* signifique, desde luego, ‘piedra’ en algunos topónimos españoles, sin embargo, en otros, como los representados por el común tipo hispánico *Cantalobos* y *Gallocanta*, ese mismo elemento podría hacer referencia metonímicamente a lugares respectivamente expuestos al oeste y al este.

*PALABRAS CLAVE:* Toponimia, Etimología, lenguas románicas.

### CANTALOBOS AND GALLOCANTA

#### ABSTRACT

Despite the fact that the element *Canta-* clearly means ‘stone’ in some Spanish place names, toponyms such as these represented by the common Spanish type *Cantalobos* and *Gallocanta* might metonymically point to places located westward and eastward, respectively.

*KEY WORDS:* Toponymy, Etymology, Romance languages.

El tipo toponímico español relativamente frecuente *Cantalobos*—por ejemplo, en Alfondeguilla y Suera (Castellón), Almuñécar (Granada), Lanaja (Huesca), Albalate del Arzobispo y Montalbán (Teruel), Chirivella (Valencia) o Zaragoza—resulta, entre otras razones, especialmente interesante por su carácter translingüístico e internacional, al darse en otras lenguas—verbigracia, *Cantallobos* en Jijona (Alicante) y diversos *Cantallops* en Cataluña y la Comunidad Valenciana—y países—por ejemplo, *Chantelouve* en Francia o *Cantalupo* en Italia—dejándose además su semántica interpretar en todos los casos cómodamente como ‘Canta-lobo[s]’, y tal, en efecto, ha sido la interpretación aceptada por la mayoría de autores. Así, según Coromines<sup>1</sup> “És clar que *Cantallops* és un nom que forma sèrie amb altres on *canta-* del verb *cantar*, es combina amb noms d’animals”<sup>2</sup> o según Marrapodi<sup>3</sup> *Cantalupo* sería un “Composto verbale da *cantare* e *lupo*, nel senso di ‘luogo dove canta il lupo’”.<sup>4</sup> Además de su transparencia semántica, esta sencilla interpretación cuenta con diversos argumentos a favor.

---

<sup>1</sup> (1995: III 246 s. *Cantallops*).

<sup>2</sup> “Claramente *Cantallops* es un nombre que forma serie con otros donde *canta-*, del verbo *cantar*, se combina con nombres de animales”.

<sup>3</sup> (2003: 38).

<sup>4</sup> “Compuesto verbal de *cantar* y *lupo*, en el sentido de ‘lugar donde canta el lobo’”.

En primer lugar está el hecho de que la motivación zoonímica es una de las más comunes, junto con la fitonímica y la anatonímica, para los nombres de lugar. Desde luego, no puede negarse la existencia de una originaria motivación zoológica en numerosos topónimos. Ya sólo para los montes asturianos Concepción<sup>5</sup> recoge, entre otros animales, referencias a la abeja (*Les Abeyeres*), águila (*L'Aguilero*), azor (*L'Azorea*), buey (*Bovias*), buitre (*El Nial de l'Utre*), faisán (*La Faisanera*), gallina (*Monte Gallinar*), gato (*Los Gatiles*), liebre (*Campa la Tsiebre*), milano (*Los Milanos*), oso (*Fuente l'Oso*), paloma (*Les Palombines*), perdiz (*La Senda las Perdices*), puerco (*Val Porquero*) o tejón (*Les Melendreras*). Para la concreta motivación lupina citemos, siguiendo también a Concepción<sup>6</sup>, topónimos cuales en Almería *Los Loberos*; en Asturias *Canalón de los Llobos*, *Collaú los Llobos*, *La Lloba*, *La Llobera*, *Los Llobiles*; en Ávila *La Lobera*; en Cataluña *Serra de Llops*; en Galicia en general *Lobeira*; en La Rioja *Cabeza Lobaco*, *La Loba*, *Las Loberas*, *Las Loberas*, *Lobero*, *Loberos*, *Los Lobos*, *Peñas de Lobao*, *Val de Lobache*, *Val de Lobita*; en León *Carrelobar*, *Los Lobicos*, *Los Lobos*; en Lérida *Llovera*; en Lugo *Loba Morta*; en Murcia *Los Loberos*; en Orense *La Lobada*; en Santander *Lobado*; y en Sevilla *La Lobera*. Habría aún, por ejemplo, unos *Lobelos* y *Solobeira* en Galicia,<sup>7</sup> un *Cabezo del Lobo* (Huesca) con asentamiento ibérico, un *Arroyo del Río Lobo* (Toledo) y un *Villalobón* (Palencia). Desde luego, no puede negarse la referencia literal y precisa al cánido en algunos casos, como en un asturiano *Puzu los Chobos* para un lugar efectivamente preparado en su momento para atrapar lobos.<sup>8</sup>

La interpretación tradicional cuenta asimismo a su favor con la existencia de otros topónimos con el mismo segmento inicial pero con otro zoónimo reconocible como segundo segmento. Así, un *Cantalauze* en Francia, en el territorio del Aude, sería también cómodamente interpretable como 'Cantalondra'.<sup>9</sup> Recuerdan también Coromines,<sup>10</sup> o Marrapodi,<sup>11</sup> la existencia de otros diversos 'Canta-gall[it]o', 'Canta-pájaro', 'Canta-perdiz' o 'Canta-rana'. Recuerda también Galmés,<sup>12</sup> por ejemplo, las hispánicas *Cantalarrana* (La Coruña, Lugo y Pontevedra) y *Cantarranas* (Salamanca), pero quizá de estos el tipo toponímico más significativo sea el igualmente translingüístico e internacional de *Gallocant*, con la singularidad de que el orden de los ambos componentes, el verbal y el zoonímico, suele aparecer invertido (pero *Gallicant*), así, entre otros, "*Cantagallo* (Salamanca), *Canta-el-Gallo* (Barcelona, Tarragona y

---

<sup>5</sup> (1990: 752).

<sup>6</sup> (1990: 753).

<sup>7</sup> Concepción (1990: 757).

<sup>8</sup> Concepción (1990: 753).

<sup>9</sup> Delamarre (2003: 36 s. *alauda*).

<sup>10</sup> (1995: III 246 s. *Cantallops*), con *Cantaperdiu*, *Cantarana*, *Cantalocella*, *Cantagall[o]* o *Gallicant*.

<sup>11</sup> (2003: 38), con *Cantagalletto*, *Cantapernixe* y *Cantaraina – Cantarena*.

<sup>12</sup> (2000: 147).

Mallorca), *Gallocanta* (Zaragoza y Castellón), *Gallicant* (Barcelona, Tarragona y Mallorca)".<sup>13</sup>

No obstante, a la interpretación tradicional podrían formularse algunas objeciones. En efecto, uno de los problemas es la general gran variabilidad de los referentes geográficos, es decir: dichos topónimos no designan de modo general o claro un único e identificable accidente orográfico. Ciertamente en teoría un lobo o una alondra pueden *cantar* aquí o allí, pero por esa misma razón resulta difícil aceptar que los hablantes hubiesen acordado usar denominación tan descriptiva pero imprecisa por hacer referencia a animales habitualmente muy móviles. Por otra parte, había casos apenas explicables, como la laguna de *Gallocanta*, entre Teruel y Zaragoza, bello paraje y no pequeña laguna en la que es difícil imaginarse que alguna vez pudo haber allí gallos. Cuadraría, desde luego, mucho mejor a una laguna un *Cantarranas*, sin embargo, encontramos tal topónimo asociado a un pinar en un *Pinar del Ayo de Cantarranas* en Madrid, no resultando tampoco un pinar el *habitat* más natural para un batracio.

Decididamente hostil a la interpretación tradicional fue Galmés de Fuentes, quien señaló la imposibilidad de aplicar aquella interpretación canora para el segmento *Canta-* en topónimos tales *Cantalapiedra* (Salamanca) o [*San Salvador de*] *Canta[la]muda* (Palencia). *Cum mica salis* señalaba Galmés<sup>14</sup>: “raro es que cante el lobo [...] Pero lo curioso es que también *Cantalapiedra*, y en asombrosa contradicción, también canta una muda”. Frente a la interpretación zoónimica tradicional para el segmento ‘-lobo[s]’ Galmés proponía una base originaria de sentido hidronímico, argumentando a propósito de *Cantalobos*: “el segundo elemento de *Cantalobos* o de *Cantalops* representa la raíz preindoeuropea *l u b*, de valor hidronímico”<sup>15</sup> y aducía testimonios<sup>16</sup> tales, entre otros, *Fuent’el Lobo* (Castellón), *Guadalobón* (Málaga), *Guadalope* (Teruel), *Guadiloba* (Cáceres), *Lobeira* (La Coruña), *Lobera* en varias provincias, *Lop* (Huesca), *Lubián* (Zamora) *Llovio* (Asturias) o *Ruiloba* (Santander). Hay además un lugar *Riolobos* (Cáceres) y algún otro testimonio que en principio apoyarían la hipótesis de Galmés.

*Cantalapiedra*, por otra parte, resulta, de manera igualmente obvia, el clásico topónimo tautológico bilingüe<sup>17</sup>, tipo el conocido siciliano *Linguaglossa*, ya que una raíz \**cant-*, de origen céltico, y con ese básico sentido de ‘piedra [cortada/tallada]’ está perfectamente viva en español: *acantilado*, *cantal*, *cantera*, *cantil*, *cantillo*, *cantizal*, *canto*, *descantar*... También resulta muy difícil sostener la interpretación a partir del latín *cantare* en, por ejemplo, *Cantalucía* (Soria), máxime cuando su segundo elemento debe de contener la forma también céltica

<sup>13</sup> Galmés (2000: 147).

<sup>14</sup> (2000: 148).

<sup>15</sup> Galmés (2000: 148).

<sup>16</sup> *Vide* Galmés (2000: 33–34).

<sup>17</sup> Galmés (2000: 147).

*Loutía*<sup>18</sup>, ciudad a 300 estadios de la antigua Numancia según el historiador grecorromano Apiano (*Ib.* 15,94: *Loutía*).

No podía, pues, de ningún modo negarse la existencia de una *pétrea* base céltica *canta*– en la toponimia española y por ello nos sumamos nosotros hace unos años a la línea crítica de Galmés poniendo en duda a partir de estos datos la interpretación tradicional. Nuestra actual visión del asunto nos lleva a reescribir hoy sobre el asunto a modo de parcial palinodia o retractación aceptando ahora el significado de ‘Canta–lobo[s]’ y afines para los topónimos con segundo componente zoonímico, pero intentando profundizar ahora en su enigmático o al menos bizarro significado. Veamos.

Para comenzar, hay que partir ciertamente—al menos para la toponimia española—de dos bases *\*canta*– diferentes: la de un sustantivo céltico y con sentido muy cercano al genérico de ‘piedra’, como en *Cantalapiedra* o *Cantalucía*, y la del antiguo verbo latino *cantare*, como en *Cantalobos* o *Gallocanta*. Ahora bien, persiste el problema de saber si un *Cantalobos* significa simplemente y literal, como apunta Marrapodi, un “lugar donde canta el lobo” o algo más, es decir: si cabe la posibilidad de una interpretación figurada, ya metafórica o metonímica, de esa referencia. Tal posibilidad fue rastreada por nosotros hace unos años a propósito de otras connotaciones asociadas semánticamente al lobo, como algunas localizadas en Asturias, la cuales a partir de los términos formados sobre la voz local para ‘lobo’ presentaban un claro valor negativo cuales, entre otras, *chobiniago* ‘lugar oscuro – lugar que produce miedo’<sup>19</sup> y en aquel trabajo ya hablábamos de la posibilidad de que el topónimo con referencia al lobo pudiera ser «translaticamente empleado para indicar un lugar oscuro, escondido o de difícil acceso». Concluíamos diciendo “sea cual sea la explicación o explicaciones [...] correctas, cabe excluir, desde luego, la tradicional explicación pura y directamente zoonímica”. Creemos que esencialmente estuvimos entonces muy cerca de la verdad.

En efecto, un comentario realizado por Guglielmi en su estupenda monografía<sup>20</sup> nos ha abierto los ojos. A propósito de un topónimo *DA LO GALU* documentado en 1580 escribe Guglielmi:<sup>21</sup> “Svariate sono le metafore che nomi di animali hanno originato, basti pensare [...] a quei toponimi che si riferiscono al gallo e che non stanno ad indicare la diffusione nella zona di questo pennuto bensì l’esposizione ad est del sito in questione (legame tra il sorgere del sole ed il canto del gallo)”.<sup>22</sup> Ergo, si *Gallocanta* indica el este, levante, oriente u orto,

---

<sup>18</sup> Villar (2005: 95).

<sup>19</sup> Concepción (1990: 754).

<sup>20</sup> (2014)

<sup>21</sup> (2014: 328).

<sup>22</sup> “Variadas son las metáforas que los nombres de animales generan, baste pensar [...] en los topónimos referidos al gallo y que no indican la presencia en la zona de esta plumífero sino la orientación al este del sitio en cuestión (relación entre la salida del sol y el canto del gallo)”.

*Cantalobos* debe de indicar otro punto cardinal: quizá el norte o, más verosímilmente, el oeste, poniente, occidente u ocaso.

Es sabido que hasta la aparición de los términos—en última instancia, de origen germánico—*norte, sur, este y oeste*, los pueblos románicos, como otros muchos, han recurrido al empleo de diversas metonimias, casi siempre relacionadas con el sol para indicar los puntos cardinales (*levante, opaco, poniente, solano, umbría...*). Otras culturas se han servido de asociaciones metonímicas—o sinestésicas—diferentes. Así, los mayas en lengua cachiqual llaman<sup>23</sup> ‘rojo’ al este y ‘negro’ al oeste así como ‘blanco’ al frío norte y ‘amarillo’ al sur cálido o quizá de maizales. De modo parecido para los antiguos aztecas, en México, “Cada uno de los cuatro puntos cardinales [...] estaba asociado a determinados colores, dioses, signos del día, y otras cosas por el estilo”<sup>24</sup>. Como hubimos escrito en otro lugar: “al menos en el mundo lingüístico indoeuropeo, como ya resumiera Buck (1998: 870-873), las bases motivacionales—todas [...] metonímicas—[...] para los diferentes puntos cardinales no son muy difíciles de escudriñar [...] la motivación [...] para ‘este’ anida en contigüidades cuales ‘amanecer – mañana’, ‘levante – levantar[se el sol]’ o ‘[del]ante – frente’ [...] para ‘oeste’ en ‘ponerse – bajar [el sol]’, ‘tarde’ o ‘detrás’. ‘Norte’ encuentra su motivación en algún viento septentrional o bien en ‘medianoche’, ‘invierno’, ‘[región] superior’ o ‘izquierda’ [...] para ‘sur’ encontramos las motivaciones de ‘mediodía’ o ‘atardecer’, en algún viento meridional, en ‘[región] soleada’ o bien en ‘derecha’. Por citar sólo unos pocos ejemplos [...] la motivación para el ‘este’ en el orto [...] la encontramos en lituano *rytaĩ* también ‘mañanas’ [...] para el ‘oeste’ en el ocaso [...] en el griego ἑσπέρα también ‘tarde’ y lituano *vakaraĩ* también ‘tardes’ [...] para el ‘norte’ en ‘media noche’ en el polaco *pótnoc* [...] para el ‘sur’ en el ‘medio día’ del latín *meridies* y otras lenguas románicas, como el francés *midi*, o en el polaco *południe*”.

Así pues, consta una general metonimia europea asociando las diversas partes del día a los puntos cardinales, básicamente; [media]noche ≈ norte, mañana ≈ este, mediodía ≈ sur, tarde ≈ oeste. Sobre esa más antigua base, la nueva fórmula que superponía una nueva asociación: gallo ≈ mañana ≈ este y lobo ≈ tarde ≈ oeste, por llamativa, impactante y visual, quizá funcionó como una moda lingüística y como tal debió de tener un rápido y amplio pero probablemente efímero éxito.

La genérica significación de los *Canta*— referidos simplemente a lugares occidentales u orientales explicaría también aquella topográfica diversidad referencial a la que aludíamos y las dificultades para identificar un tipo geográfico concreto, ya que en realidad no se estaría designando un accidente orográfico sino solamente una ubicación—y ubicación además relativa (*al este/*

<sup>23</sup> Vide Malherbe (1983: 231); Del Moral (2002: 113).

<sup>24</sup> Murdock (1981: 312).

*oeste de X*)—lo que dificulta a su vez la localización del referente y nos exime ahora de intentar una pormenorizada confirmación, aunque hay algún caso, en principio, muy sugerente como el citado *Pinar del Ayo de Cantarranas* claramente ubicado al oeste de la metrópolis madrileña.

También, en efecto, la etología animal es cónsona con la interpretación en clave de punto cardinal de estos topónimos, ya que las madrugadoras aves—alondra, gallo, perdiz...—comienzan matinalmente sus actividades canoras con el alba, mientras que la de los lobos o las ranas se asocian al atardecer o la noche. La visión antropológica confirmaría asimismo estas asociaciones, al menos desde la importante perspectiva popular—pues no hay que olvidar el importante aspecto antropológico de tales denominaciones—en el sentido de que el conocimiento zoológico de los hablantes viene condicionado por aquellos aspectos de los animales que resultan de relevancia o interés para el vivir humano. Al respecto podrían citarse numerosos ejemplos de la cultura popular, pero bastará aquí quizá citar solamente dos: el cristiano *in hac nocte antequam gallus cantet, ter me negabis* en el célebre episodio evangélico de la negación de San Pedro (S. Mateo 26,34) o la tradición, recogida también en muchas otras partes de Europa, de la rica y ancestral *mitología* galaica por la cual el lobo es asociado a la luna (–noche), de modo que esta está “condenada a andar sempre de noite e a ser comida polo lobo”<sup>25</sup> y este “Non pode andar nin acometer máis ca de noite. Ve no escuro e foxe da luz”<sup>26</sup>. En suma, un cacarear de gallo al alba para el oriente y aullidos de lobo en el atardecer para occidente.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BUCK C.D. (1988 [= 1949], *A Dictionary of Selected Synonyms in the Principal Indo-European Languages*, The University of Chicago Press, Chicago–Londres.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ J. (1990), “El lenguaje toponímico de origen animal (*Zootoponimia*)”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 136, 751–767.
- COROMINES J. (1995), *Onomasticon Cataloniae. Els noms de lloc i noms de persona de totes les terres de llengua catalana*, Curial Edicions Catalanes, Barcelona, III BI–C, VIII voll.
- CUBA X.R. – REIGOSA A. – MIRANDA X. (2000<sub>3</sub>), *Diccionario dos seres míticos galegos*, Edicions Xerais de Galicia, Vigo.
- DEL MORAL R. (2002), *Diccionario Espasa Lenguas del Mundo*, Espasa, Madrid.
- DELAMARRE Xavier (2003<sub>2</sub>), *Dictionnaire de la langue gauloise. Une approche linguistique du vieux-celtique continental*, Éditions Errance, París.

---

<sup>25</sup> “condenada a caminar siempre de noche y a ser comida por el lobo”, cf. Cuba et alii (2003: 149 s. *Lúa*).

<sup>26</sup> “No puede caminar ni atacar más que de noche; ve en la oscuridad y huye de la luz”, cf. Cuba et alii (2003: 146 s. *Lobo*).

- GALMÉS DE FUENTES Á. (2000), *Los topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica)*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- GUGLIELMI R. (2014), "Loco ubi dicitur...", *La toponomastica di Vallebona e dintorni*. *Un territorio di confine tra Liguria e Provenza*, Asociación Cultural Faceira, Lunds universitet, Lund.
- MALHERBE M. (1983), *Les langages de l'humanité. Une encyclopédie des 3000 langues parlées dans le monde*, Seghers, París.
- MARRAPODI G. (2003), "Fino a che punto è lecito sostenere la presenza dell'elemento prelatino nella toponimia ligure?", R. Caprini ed., *Toponomastica ligure e preromana*, Le Mani, Génova, 17-44.
- MURDOCK G. P. 1981 [= 1945], *Nuestros Contemporáneos Primitivos*, trad. T. Ortiz, Fondo de Cultura Económica, México.
- VILLAR F. (2000), *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Universidad de Salamanca, Salamanca.